

Romanos 2:1-2, El Justo Juicio de Dios te deja sin Excusa.

Introducción

El apóstol Pablo ha señalado que la conducta de los gentiles que no tienen a Dios es una señal de su estado de perdición, de su estado bajo la ira de Dios, expuestos al juicio eterno, puesto que desecharon a Dios y no retuvieron su conocimiento dado en la misma naturaleza, por eso Dios los entregó a una mente depravada. Cualquiera que practique tales cosas de las que hablamos en Romanos 1:28-32 está bajo la ira de Dios. ¡Claro que sí, se lo merecen, porque son muy malvados!, podrían decir algunos. Pero el apóstol continúa manifestando la triste condición de toda la humanidad, incluso de aquellos que no se consideran gentiles, pero que viven como tales en muchas maneras. Ahora la iglesia de Roma no solo debe ver la condición de los gentiles, sino también la condición de los que se hacen llamar creyentes, o que son muy celosos y religiosos, pero practican cosas similares a las que se condenaron en los versos anteriores. ¿Habría este tipo de gente en la iglesia de Roma en aquella época?, no lo sabemos, pero no sería extraño que este fuera un punto de posible división en la iglesia, y por lo tanto su cabal comprensión era lo que podría librarles de la división y buscar la verdadera unidad en torno a la doctrina del evangelio, en el cual se revela la justicia de Dios para todo aquel que cree, aunque proceda de una cultura gentil o de una cultura religiosa. Entonces, el apóstol se dirige a aquellos que dijeron amén a la condenación pronunciada sobre todos aquellos que tienen una mente depravada, pero no han considerado su propia condición. Comencemos entonces a ver en este capítulo lo que se nos enseña acerca del justo juicio de Dios, el justo juicio de Dios te deja sin excusa.

I. No importa quien seas

Esto lo primero que nos dice nuestro texto. El justo juicio de Dios te deja sin excusa, no importa quien seas. *“Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas; pues en lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo; porque tú que juzgas haces lo mismo”*. Ante Dios nadie podrá alegar el famoso “usted no sabe quién soy yo” que tanto hemos escuchado en nuestro país. Por cierto, ¡cuánto orgullo a pisoteado esta pandemia en el mundo entero!, afectado a toda clase de personas; no solo viejos, sino también jóvenes e incluso niños han sufrido por esto, no solo los más pobres, sino también más de un adinerado. También es bueno recordar que el día de la muerte llegará a cada uno, con o sin coronavirus, y cuando llegue ese día, ¿dónde quedará tu poder, tu elocuencia, tu fama, tus riquezas?, la polilla acabará con ella. Porque

A. Eres un simple hombre

No tienes excusa alguna para señalar o condenar a otros cuando vives en la misma maldad de otros. Eres un simple hombre pecador igual que todos, un simple mortal, expuesto al dolor, a la enfermedad y a la muerte por causa del pecado (Rom. 6:23). Aunque te creas mejor que otros, aunque te creas con ciertos privilegios, aunque te creas digno de concesiones, ante el juez de toda la tierra eres inexcusable, pues aunque juzgues la mala conducta de los demás, si haces lo mismo recibirás el mismo castigo, compartirás el mismo destino de todos los que practican lo malo. No importa si eres un ciudadano ejemplar, un gran gobernante, un creyente muy generoso, un reconocido pastor, si vives como aquellos que tienen una mente depravada, aunque los juzgues a ellos, tú no tienes excusa ante Dios, tú también serás juzgado. Muchos poderosos de la tierra se

creen con la potestad de matar y dañar, esto lo vemos en todos los aspectos de la vida, en naciones, en iglesias y en familias; ignoran voluntariamente que serán juzgados un día, pero contra ellos sube a Dios un clamor permanente, el salmista decía: *“Levántate, oh Jehová; no se fortalezca el hombre; Sean juzgadas las naciones delante de ti. Pon, oh Jehová, temor en ellos; Conozcan las naciones que no son sino hombres”* (Sal. 9:19-20). El Apóstol Pablo dice, hombre mortal, miserable pecador, no tienes excusa ante Dios,

B. Aunque te creas con derecho a condenar a otros

Tú que juzgas, que señalas y profieres un juicio condenatorio, tú que estás atento a encontrar y señalar las faltas de otros pero no consideras las tuyas propias, no creas que por hacer tal cosa tendrás excusa ante Dios. Cuando vamos al sermón del monte podemos considerar la advertencia del Señor contra el acto de pronunciar un juicio final contra otros, puesto que el juicio final le corresponde solo a Cristo, él dará la entrada al reino, o la negará. Ahora, esto no prohíbe el ejercicio de la disciplina en iglesia, ni denunciar el pecado. Lo que el Señor nos pide es evitar hacer juicio sin conocimiento, y evitar hacer juicio sin misericordia. Leamos Mateo 7:1-4. La enseñanza de Cristo, al igual que la presentada por Pablo en esta carta a los Romanos, no significa que para evitar condenar y ser condenados debemos aceptar y propender por “paz y amor a toda costa”, por “tolerancia” al pecado, u ocultamiento de la verdad. Lo que se nos pide es reconocer que todos un día tendremos que dar cuentas ante el juez de toda la tierra que nos juzgará por su Palabra, y entender además que el más cruel y vulgar pecador, puede llegar a ser justificado por la gracia de Dios, y el más fiel y considerado justo por muchos, puede terminar siendo desechado, Ez. 18:25-32. No tienes excusa ante Dios, aunque juzgues el pecado de otros,

C. Tú mismo te condenas

Con el juicio que emites contra otros, tú mismo te condenas, ya que cometes los mismos pecados. Si señalas lo que está mal, y tú mismo haces el mal, tu señalamiento también aplica para ti, no estás por encima del juicio. En nuestro país se dice popularmente que la ley es para los de ruana. Nuestro legisladores suelen hablar duro contra la corrupción, y aprueban algunas medidas supuestamente para castigarla, pero cuando se trata de ellos ahí si no les aplica. Pero también hay más de un creyente que señala con claridad la maldad de los impíos hijos del diablo, o la maldad de los creyentes “carnales” que coquetean con el mundo y no viven para Dios. Pero les queda muy difícil decir *“Señor se propicio a mí, que soy pecador”*. Algunos quieren que caiga todo el peso de la ley sobre los malos, pero no quieren que pase con ellos lo mismo cuando hacen lo malo. Tal vez no cometen los mismos pecados groseros en público como los que no conocen a Dios, pero tal vez se deleitan en ellos en privado. El autor sagrado dice: actúas como juez condenado a otros, pero ¿no te juzgas a ti mismo?, debes saber que a ti mismo te condenas, cuando condenas a otros, al practicar lo mismo que ellos. Más adelante ampliaré el apóstol Pablo esta disertación, pero por el momento considera, ¿estás juzgando a otros por cosas que tú también haces?, ¿qué excusa crees que tienes?, ¿será válida ante Dios?, No, eres inexcusable, dice su Palabra.

II. Dios sí juzga rectamente

En segundo lugar, dice Pablo, el justo juicio de Dios te deja sin excusa, Dios juzga rectamente. Con esto está dando por sentado que el juicio que emite un vil pecador contra otro, haciendo lo mismo, no es un juicio recto. No es un juicio válido. Tú y yo lo sabemos, dice Pablo al hombre vano que emite condenas contra otros, que se justifica así mismo, que se excusa a sí mismo, y por supuesto, a toda la iglesia que necesita crecer en unidad y sometimiento real al Señor Jesucristo, y por ello no puede dejarse guiar de apariencias sino de la verdad; recordemos que la iglesia es columna y baluarte de la verdad. Nuestro Dios es el Dios de verdad, aunque el mundo necio lo haya reemplazado por la mentira. Oye esto, dice el apóstol, a todo aquel que practica lo malo pero se considera con excusa por ser religioso, a todo aquel que condena a otros, aunque sabe que así mismo se está condenando pues vive de la misma manera aunque diga pertenecer a la iglesia, oye esto, Dios sí juzga rectamente,

A. Él es el verdadero Juez

Tú no. Dios es el juez verdadero, tú no. Él es quien conoce las verdaderas intenciones del corazón, tú no. Él es libre de toda iniquidad, de todo pecado, no tiene mancha alguna, nadie puede objetar absolutamente nada contra Dios, pero no pasa lo mismo contigo. Aunque los amigos de Job no aplicaron bien sus disertaciones contra Job, sí dijeron algunas cosas muy ciertas respecto a Dios y los hombres, leamos Job. 15:13-16. Me llama mucho la atención, el verso 14, *“¿Qué cosa es el hombre para que sea limpio, Y para que se justifique el nacido de mujer?”* ¿No suena acorde con la expresión anterior *“oh hombre”*? Dios es el verdadero Juez, ¿pero tú, quién eres?. Cristo es el que un día juzgará a los vivos y a los muertos, veamos 2 Tim. 4:1, 1 Pedro 4:5, ¿Qué crees que pasará contigo ese día?, ¿qué pasará con los juicios que pronunciaste?. Dios sí juzga rectamente, él

B. Juzga con equidad

Dios juzgará conforme a los hechos de cada uno, Mat. 16:27, Rom. 2:6. Dios no se parcializa, no tuerce su justicia por obtener algún provecho indebido como hacen los hombres, y como haces tú que juzgas al que hace lo malo, pero haces lo mismo. A Dios no lo pueden comprar con lisonjas, con coimas, con apariencia de piedad, no con palabras bonitas, ni con altruismos, ni con nada, Is. 61:8. Es triste ver que algunos jueces den impunidad a bandidos y terroristas que han cometido grandes atrocidades, ya sea porque les dieron dinero, o porque favorecen su ideología política. Esto lo aborrece Dios. Pero también es triste que un creyente condene a otros por practicar las inmoralidades y defraudaciones señaladas en romanos 1:28-32, pero él a su vez viva practicando lo mismo. Esto es hipocresía, y esto también lo aborrece Dios, y lo juzgará Dios. No contará el que se haga llamar creyente como para aminorar su sentencia, al contrario, como veremos más adelante, por tener conocimiento, será mayor su castigo. Algunos sienten animadversión contra otros por cualquier cosa, y pronuncian juicios parcializados e injustos, pero Dios juzga con equidad, él también

C. Juzga conforme a la verdad

No es conforme a la verdad el juicio del hipócrita que vive una vida en pecado como cualquier gentil que no conoce a Dios, pero se atreve a juzgar a ese gentil que practica lo malo delante del Señor. Ya hemos dicho que esto es hipocresía. No existe tal cosa en Dios, él es Verdad, defiende la verdad, y

juzga según la verdad, y dará su juicio contra todos aquellos que detienen con injusticia la verdad (Rom. 1:18). El que se dice ser creyente, pero practica la maldad, está cometiendo injusticia, está obstruyendo la verdad, y está expuesto a la ira de Dios lo mismo que aquellos que se proclaman ateos y viven con una mente depravada. Ante Dios no valen las apariencias, 1 Sam. 16:7, él no se deja impresionar, Mt. 7:21-23, el conoce perfectamente todas las cosas, y juzga según verdad, conforme a lo que es verdadero, Apoc. 19:11, por lo tanto su juicio es el único que realmente vale.

Conclusión

Si tú eras una persona vana, que solo vive de apariencias, que se cree algo no siendo nada, arrepíentete ya mismo, **el justo juicio de Dios te deja sin excusa**. Si te consideras con derecho de condenar a otros, si te consideras superior a otros, y señalas lo que otros hacen, haciendo tú lo mismo, recuerda: **el justo juicio de Dios te deja sin excusa**. Tu pecado no es menor que del impío que no tienen a Dios en su camino, ya que tu conducta es igual a la de aquel que no piensa en Dios. Si la inmoralidad, la falta de respeto a las autoridades, la avaricia, el engaño, la murmuración, la soberbia, la necedad, la falta de misericordia, o cualquier otro de los pecados señalados en la lista de Romanos 1:28-32 son parte de tu estilo de vida, no creas que tienes excusa ante Dios y que serás librado del castigo. ¿Qué harás?, ¿Qué puedes hacer?, ¿Cómo escaparás del justo juicio de Dios?. Solo hay una esperanza, solo hay un camino, y es creer en el evangelio, que es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree. Cree solamente en Cristo, no en tus juicios, no en tus cosas buenas, pues hoy has escuchado que si haces lo malo, así juzgues a otros, no por eso serás justificado. No dejes de ver a Cristo, no dejes de confiar solo en Cristo, pues solo él pudo llevar en la cruz todos tus pecados para perdonarte, limpiarte, y librarte del justo juicio de Dios que te deja sin excusa. Solo Cristo puede realmente hacerte vivir en verdadera piedad y justicia, y esto siempre por la fe en él. Oremos.